

Factura Pequeño Contribuyente

ROBERTO CARLOS, BARILLAS MONZÓN
Nit Emisor: 58028978
ROBERTO CARLOS BARILLAS MONZON
18 CALLE 05-24 COLONIA MARISCAL, 203 zona 11, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
822C6B6E-5549-4665-9C51-DEAD8290247A
Serie: 822C6B6E Número de DTE: 1430865509
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 28-feb-2023 12:31:47
Fecha y hora de certificación: 13-feb-2023 00:31:47
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del 01/02/2023 al 28/02/2023, según contrato número MEM-11-2023.	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	14,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Vo Bo

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 28 de febrero de 2023

Licenciado
Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-11-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Emisión de dictamen solicitado a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro del expediente DGE-64-2011-LOTE-F-FM-246.
- Emisión de dictamen solicitado a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro del expediente DGH-2001-2022.
- Emisión de dictamen solicitado a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro del expediente relacionado con oficio DGH-OFI-073-2023 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Emisión de dictamen solicitado a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro del expediente DGE-DER-00010-2022.
- Emisión de dictamen solicitado a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro del expediente DGE-64-2011-T-FM-228-LOTE-F.
- Emisión de dictamen solicitado a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro del expediente dge-64-2011--FM-LOT-F213.
- Emisión de dictamen solicitado a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro del expediente DGE-64-2011-FM-F-212.
- Emisión de dictamen solicitado a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro del expediente DGH-1214-2019.
- Emisión de dictamen solicitado a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro del expediente DGE-64-2011-FM-F-226.
- Emisión de dictamen solicitado a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro del expediente DGE-64-2011-FM-217-LOT-B.
- Emisión de dictamen solicitado a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro del expediente DGE-64-2011-FM-A-205.
- Emisión de dictamen solicitado a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro del expediente DGE-64-2011-FM-A, B, C, D, y F-204.
- Emisión de providencia solicitada a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro del expediente DGH-2001-2022.
- Emisión de providencia solicitada a la Unidad de Asesoría Jurídica con ocasión de requerimiento de información dentro de expediente judicial 1049-2019-706.

c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Participación en reuniones relacionadas con asuntos jurídicos en materia de Minería.
- Participación en reuniones relacionadas con asuntos jurídicos en materia de Hidrocarburos.

d) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Elaboración de informe sobre estado del proceso judicial 1145-2022-371.
- Elaboración de informe sobre estado del proceso judicial 1076-2017 de la Corte Suprema de Justicia.
- Elaboración de informe sobre estado del proceso judicial 1190-2017-17.

e) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte

- Evacuación de audiencia en forma escrita, dentro del expediente judicial 1011-2022-418.
- Evacuación de audiencia en forma escrita, dentro del expediente judicial 1002-2022-864.
- Evacuación de audiencia en forma escrita, dentro del expediente judicial 1011-2022-43.
- Evacuación de audiencia en forma escrita, dentro del expediente judicial 1011-2020-252.
- Evacuación de audiencia en forma escrita, dentro del expediente judicial 1190-2022-388.
- Evacuación de audiencia en forma escrita, dentro del expediente judicial 1011-2021-302.
- Evacuación de audiencia en forma escrita, dentro del expediente judicial 1190-2022-383.

f) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales

- Patrocinio profesional como abogado, ejerciendo dirección y procuración en el expediente judicial 1076-2017 de la Corte Suprema de Justicia.
- Patrocinio profesional como abogado, ejerciendo dirección y procuración en el expediente judicial 4785-2017 de la Corte de Constitucionalidad.
- Patrocinio profesional como abogado, ejerciendo dirección y procuración en el expediente judicial 1031-2017 de la Corte Suprema de Justicia.
- Patrocinio profesional como abogado, ejerciendo dirección y procuración en el expediente judicial 1049-2019-706.
- Patrocinio profesional como abogado, ejerciendo dirección y procuración en el expediente judicial 323-2023 de la Corte de Constitucionalidad.
- Patrocinio profesional como abogado, ejerciendo dirección y procuración en el expediente judicial 6651-2022 de la Corte de Constitucionalidad.
- Patrocinio profesional como abogado, ejerciendo dirección y procuración en el expediente judicial 489-2023 de la Corte de Constitucionalidad.

g) Procurar y diligenciar ante las diversas fiscalías del Ministerio Público las denuncias interpuestas por o en contra del Ministerio de Energía y Minas

- Diligenciamiento de denuncia presentada por el Ministerio de Energía y Minas, con relación al oficio DGH-OFI-073-2023 de la Dirección General de Hidrocarburos.

h) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Revisión de ortografía y redacción de documentos que se generan en la Unidad de Asesoría Jurídica, por asignación del Jefe de dicha unidad.

Atentamente,

Roberto Carlos Barillas Monzón
DPI No. (1711514960101)



Aprobado
Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

